



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER".

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS 2019-2021 DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA.

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las trece horas con cuatro minutos del día seis de diciembre de dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Juntas de la Oficina del Secretario de Seguridad Pública, ubicada en calle Belisario Domínguez, número cuatrocientos veintiocho, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P. 68050, los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad Pública, se encuentran presentes conforme a los cargos que ocupan dentro de este Comité: licenciado Raúl Ernesto Salcedo Rosales, Secretario de Seguridad Pública y Presidente de este Comité; licenciado Jorge Alberto Guillén Alcalá, Director General de Asuntos Jurídicos, y Secretario Ejecutivo del Comité; licenciado Iván Raúl Ruiz Bustamante, Director del Instituto de Profesionalización y "Propietario Vocal C" del Comité; ciudadano Alfredo Antonio Hernández Cruz, Coordinador Operativo Norte y "Propietario Vocal D" del Comité; licenciada Dulce Maza Saynes, Titular de la Unidad de Género y "Propietaria Vocal E" del Comité; licenciada Nayeli Ortiz Luis, Delegada Regional de Medidas Cautelares y "Propietaria Vocal F" del Comité; licenciado Diego Carrasco Martínez, Analista adscrito a la Dirección de Servicios de Seguridad Privada y "Propietario Vocal G" del Comité; ciudadano Gabriel de la Rosa Espinoza, Policía Tercero y "Propietario Vocal H" del Comité; ciudadano Bret Silver Amador Álvarez, Policía Auxiliar del Órgano Administrativo Desconcentrado denominado Policía Auxiliar, Bancaria, Industrial y Comercial, y "Propietario Vocal I" del Comité; licenciada Berenice Montero Gómez, Personal Administrativo adscrita al Órgano Administrativo Desconcentrado denominado Centro de Desarrollo Infantil y "Propietaria Vocal J" del Comité; ciudadana Katia Itzel Ramírez Ramírez, personal adscrita al Órgano Administrativo Desconcentrado denominado Patronato de Ayuda para la Reinserción Social y "Suplente Vocal K" del Comité; para llevar a cabo la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA**, con fundamento en el numeral 45, 48, 49 y 52.1, fracción VII del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.-----

1. Pase de lista de asistencia, y verificación del Quórum. -----

En uso de la palabra, el licenciado Raúl Ernesto Salcedo Rosales, Presidente de Comité de este cuerpo colegiado, da la bienvenida a los presentes, y en uso de la voz, solicita al licenciado Jorge Alberto Guillén Alcalá, Director General de Asuntos Jurídicos y Secretario

Dulce Maza Saynes
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Belisario Domínguez Num.428
Colonia Reforma, Oaxaca. C.P. 68050
Tel. 50 20 800





"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER".

Ejecutivo de este Comité, proceda a verificar la existencia del quórum legal, pasando lista de asistencia a los presentes, enseguida el Secretario Ejecutivo del Comité realizó el pase de lista para hacer constar la presencia de la totalidad de los servidores públicos convocados, **declarando que existe quórum legal**, para llevar a cabo esta Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad Pública, y por lo tanto, válidos los acuerdos que en ésta se tomen.-----

2. Instalación legal de la Sesión. -----

El Presidente del Comité solicita a los presentes ponerse de pie para declarar formalmente instalada la SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA. -----

3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. -----

A continuación, el licenciado Raúl Ernesto Salcedo Rosales, Secretario de Seguridad Pública y Presidente del Comité, instruye al licenciado Jorge Alberto Guillén Alcalá, Director General de Asuntos Jurídicos y Secretario Ejecutivo del Comité, someta a consideración del pleno la aprobación del Orden del Día, por lo que, al no haber comentarios al respecto, se aprobó por unanimidad de votos en los siguientes términos: -----

1. Pase de lista de asistencia, y verificación de Quórum.
2. Instalación legal de la Sesión.
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
4. Presentación y toma de protesta del nuevo propietario "VOCAL C" del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés.
5. Firma de Acuerdo de Confidencialidad de los nuevos integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés (Presidente, Secretario Ejecutivo y Propietario Vocal "C")
6. Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto del Código de Conducta.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.

Belisario Domínguez Num.428
Colonia Reforma, Oaxaca. C.P. 68050
Tel. 50 20 800



Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin, including a green circle and the name 'Belisario Domínguez' written vertically.



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER".

Acto seguido el Secretario Ejecutivo del Comité informa al Presidente, la aprobación del Orden del Día por unanimidad de votos, teniéndose por desahogados hasta este momento los puntos uno, dos y tres del orden del día. -----

4. Presentación y toma de protesta del nuevo propietario "VOCAL C" del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés.-----

El Presidente del Comité, hace del conocimiento la designación del licenciado Iván Raúl Ruiz Bustamante, Director del Instituto de Profesionalización, como nuevo propietario "VOCAL C" de este Comité, de conformidad con el oficio de designación SSP/CEPCI/013/2019, de fecha dos de diciembre de dos mil diecinueve, lo anterior con motivo de la renuncia de la licenciada María Judith Cruz Chávez, quien fungió como Directora de Legislación, Consulta y de lo Contencioso y "Propietaria Vocal C" de este Comité. Documentación que se anexa a la presente como (ANEXO 01), que una vez firmada por los integrantes del Comité, pasa a ser parte de la misma. -----

Enseguida el Presidente del Comité, en uso de la palabra, procede a realizar la toma de Protesta de Ley al licenciado Iván Raúl Ruiz Bustamante, solicitándole ponerse de pie y se le pregunta: "¿PROTESTÁIS RESPETAR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, Y LOS TRATADOS INTERNACIONALES EN GENERAL Y EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS DE LOS QUE EL ESTADO MEXICANO SEA PARTE, Y CUMPLIR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE CON LOS DEBERES DEL CARGO DE PROPIETARIO VOCAL "C, DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, QUE EL ESTADO OS HA CONFERIDO?"-----

En uso de la voz el licenciado Iván Raúl Ruiz Bustamante, responde: "SÍ PROTESTO". -----
Acto seguido el Presidente del Comité, manifiesta: "SI NO LO HICIEREIS ASÍ, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN".-----

5. Firma de Acuerdo de Confidencialidad de los nuevos integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés (Presidente, Secretario Ejecutivo y Propietario Vocal "C").-----

En uso de la palabra el licenciado Raúl Ernesto Salcedo Rosales, Secretario de Seguridad Pública y Presidente de este Comité, manifiesta a los nuevos integrantes, su obligación de



Belisario Domínguez Num.428
Colonia Reforma, Oaxaca. C.P. 68050
Tel. 50 20 800



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER".

conocer el Acuerdo de Confidencialidad, así como de su firma, solicitándoles realicen la firma respectiva del citado Acuerdo, documento que fue validado por unanimidad de votos, en sesión de instalación de este órgano colegiado el siete de febrero de dos mil diecinueve. Instrumento que se anexa al presente como **(ANEXO 02)**, que una vez firmado por el Presidente, Secretario Ejecutivo y Propietario Vocal "C" de este Comité, pasa a ser parte de la misma. -----

6. Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto del Código de Conducta. -----

El Presidente del Comité, presenta a los integrantes de este Comité, el Proyecto del Código de Conducta de la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 30, fracción IV del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para su aprobación. Documento que se anexa a la presente acta como **(ANEXO 03)**, que una vez firmado por los Integrantes del Comité, pasa a ser parte de la misma.-----

Para lo cual después del debate correspondiente, los integrantes de este Comité, manifestaron por unanimidad de votos su conformidad y aprobación del contenido del Código de Conducta que se sesiona en este punto; además una vez consensados todos los miembros de este Órgano Colegiado, acordaron que el Código de Conducta de la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca, sea remitido a la Dirección Especializada para su validación, de conformidad con las atribuciones que le confiere el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, hecho lo anterior, pueda ser difundido de manera oficial dicho Código, a las servidoras y servidores públicos al interior de la Secretaría de Seguridad Pública. Recayendo el acuerdo SSPO/CEPCI/ORD-002/2019.-----

7. Asuntos Generales. -----

El Presidente del Comité, pide al Secretario Ejecutivo continúe con el orden del día, inmediatamente el Secretario somete a consideración los Asuntos Generales, a los cuales no existe asunto que tratar por ningún miembro del Comité. -----

No existiendo alguna otra intervención el Presidente informa que ha concluido el desahogo del orden del día e instruye al Secretario Ejecutivo, realice un recuento de asuntos y someta a la aprobación del Pleno los acuerdos tomados. Enseguida el Secretario Ejecutivo, así lo



[Handwritten signature]

Belisario Domínguez Num.428
Colonia Reforma, Oaxaca. C.P. 68050
Tel. 50 20 800

[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin, including a green circle with the number 4.]



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER".

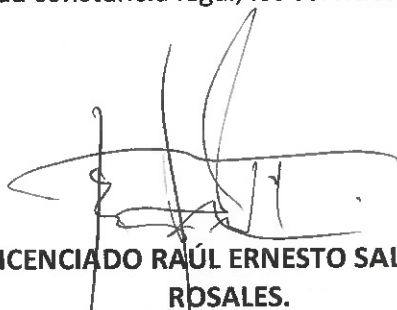
hace y somete a votación los acuerdos, mismos que son aprobados por unanimidad. Por ello el Comité emite el siguiente acuerdo: -----

--- ACUERDO SSPO/CEPCI/ORD-002/2019 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA, EN SESIÓN ORDINARIA DE SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE. Con fundamento en el punto 49, penúltimo párrafo del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, acuerdan: -----

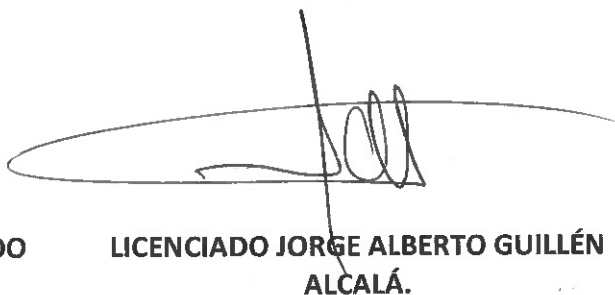
---ÚNICO: Se ordena remitir a la Dirección Especializada, el Código de Conducta de la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca, en cumplimiento a lo establecido en el punto 30, fracción IV del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca. CÚMPLASE.-----

8. Clausura de la Sesión. -----

Al no haber otro tema que tratar y desahogados los puntos del Orden del Día, el Presidente declara concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio, agradeciendo su participación y aporte invaluable. Firmando al calce y al margen para la debida constancia legal, los servidores públicos que en está intervinieron. -----

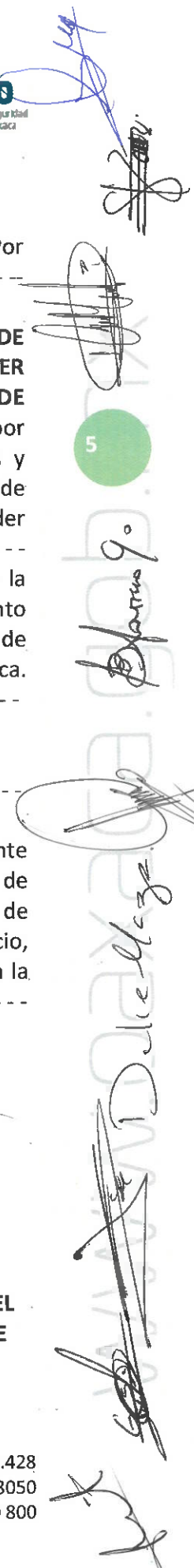

LICENCIADO RAÚL ERNESTO SALCEDO ROSALES.

SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.


LICENCIADO JORGE ALBERTO GUILLÉN ALCALÁ.


DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.









"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER".



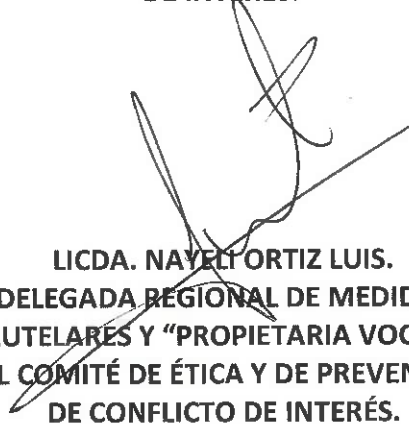
LIC. IVÁN RAÚL RUIZ BUSTAMANTE.
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE
PROFESIONALIZACIÓN Y "PROPIETARIO
VOCAL C" DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE
PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.




C. ALFREDO ANTONIO HERNÁNDEZ CRUZ,
COORDINADOR OPERATIVO NORTE Y
"PROPIETARIO VOCAL D" DEL COMITÉ DE
ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO
DE INTERÉS.



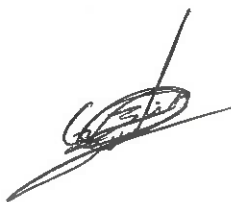
LICDA. DULCE MAZA SAYNES.
TITULAR DE LA UNIDAD DE GÉNERO Y
"PROPIETARIA VOCAL E" DEL COMITÉ DE
ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO
DE INTERÉS.



LICDA. NAYELI ORTIZ LUIS.
DELEGADA REGIONAL DE MEDIDAS
CAUTELARES Y "PROPIETARIA VOCAL F"
DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN
DE CONFLICTO DE INTERÉS.



LIC. DIEGO CARRASCO MARTÍNEZ,
ANALISTA ADSCRITO A LA DIRECCIÓN
GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y
"PROPIETARIO VOCAL G" DEL COMITÉ DE
ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO
DE INTERÉS.



C. GABRIEL DE LA ROSA ESPINOZA.
POLICÍA TERCERO Y "PROPIETARIO VOCAL
H" DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE
PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, de fecha seis de diciembre de 2019.
CONSTE.....

6
WWW.OAXACA.GOB.MX
Blasquez



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER".

C. BRET SILVER AMADOR ÁLVAREZ.
POLICÍA AUXILIAR Y "PROPIETARIO
VOCAL I" DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE
PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.

C. BERENICE MONTERO GÓMEZ.
PERSONAL ADMINISTRATIVO ADSCRITA
AL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL Y
"PROPIETARIA VOCAL J" DEL COMITÉ DE
ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO
DE INTERÉS.

C. KATIA ITZEL RAMÍREZ RAMÍREZ.
PERSONAL ADSCRITA AL PATRONATO DE
AYUDA PARA LA REINSERCIÓN SOCIAL Y
"SUPLENTE VOCAL K" DEL COMITÉ DE
ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO
DE INTERÉS.

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, de fecha seis de diciembre de 2019. CONSTE.-.....

Belisario Domínguez Num.428
Colonia Reforma, Oaxaca. C.P. 68050
Tel. 50 20 800

